GACETA DE LENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8708

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1936

San Francisco, 7. Teléfene 157

En los sectores de Brunete y Azuaga los rojos sufren numerosas bajas.-Eduardo VIII desciende del Trono de la Gran Bretaña.-Le sustituirá el Duque de York, quien jurará el Sábado ante las Cámaras

Optimismo

La experiencia me ha enseñado que la mayoría de los asuntos que

nos inquietan, nos acucian y nos agobian y que solemos llamar PRO-

BLEMAS, o más simplemente, PAPELETAS, son unas cosas senci-

llas que, o bien al nacer hemos creado artificiosa y complicada-

mente, dando la espalda a la lógica y al buen sentido por interes, por

egoismo o por vanidad, o bien que naciendo sanas, rebustas y fecun-

das, hemos dejado enmarañar y torcerse por ignorancia, por desidia

bastan unos momentos de inatención, unos cuantos tirones bruscos,

un descuido de un minute, y el ovillo se transforma en pelota enmara-

ñada y la madeja se convierte en rompe-cabeza irritante. Y entonces

vienen los gritos, las lamentaciones, los reproches airados, se pierae

el tiempo, se tira de un lado, se encoge de atro, se destroza la lana, se

pelea la gente, hasta que un señor empuña las tijeras y, sacrificando

la mitad del ovillo, obtiene que el hilo vuelva a deslizarse a compás de

de plátanos y tomates que hoy está sobre el tapete de la actualidad

dolorosa de estas islas, casi de cuerpo presente, como lo estuvo ayer

en menos grave estado, y anteayer con lesiones leves, pues la maraña

del de los plátanos, aunque nunca he sido comprador ni vendedor ni

cosa parecida, he escrito muchisimo en estos últimos veinte años, y de

seguro que alguno de mis lectores recordará todavia aquella serie de

artículos que se llamaban EL CARTEL DE LOS PLATANOS, y 'os de

hace unos cuantos meses titulados SINDICACION Y COLECTIVISMO.

que un problema de plátanos hubo y hay un problema de intereses, es

decir, de hombres; más que un problema de frutos, ha habido y hay

venderlos: los que los vendian, no los cultivaban ni tenían interés en

ello, y al ir a los mercados de venta sólo les interesaba el tirarles a

codillo a los queridos paisanos que vendian también plátanos, aun a

rañada y llena de nudos que simboliza el 99 por ciento de los asuntos

de España, de la vieja España parlanchina, venal, egoista y buscona,

ha surgido en cada provincia un hombre que representa al Caudillo

un problema de cerebros, es decir, de influencias y mañas.

costa de sacrificar los precios del fruto.

Me sugiere esta reflexión el archiceleberrimo problema agricola

Poco me he ocupado del problema de los tomates; pero en cambio,

Todo ello fué predicar en desierto, y se explica. En Canarias, mas

Los que tenían y tienen plátanos no han sabido nunca, ni sabrán,

Pero, en fin, no hablemos del pasado: frente a esa madeja enma-

El ovillo y la madeja dejan discurrir pausadamente el hilo; pero

Partes Oficiales

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO DEL NORTE

Radio Pontevedra, 10.-El enemigo ha mostrado actividad durante la jornada de hoy en el frente aragonés, sector de Villafranca y Quinto; en el sector Oeste de Villarcayo y al Sur del sector de Mondragón, Norte de Guipúzcoa; sector de la Reguera y en el de Asturias y frente de Sigüenza, en el sector de Toba y Veguillas.

Por otra parte han sido rechazados todos los intentos de ataques enemigos, causándoles bastantes bajas y cogiéndoles armamento y municiones en los frentes de Aragón y Asturias.

Nuestra aviación ha actuado en sus distintas misiones en el frente de Alava, con gran superioridad sobre la contraria.

En el sector de Somosierra efectuaron nuestras fuerzas una demostración ofensiva sobre Villaviejas, causándole también algunas pajas.

En los restantes frentes, sin novedad.

La situación se mantiene sin modificación aparente. BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS LLEGADAS A

ESTE CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA DE HOY

Salamanca, 10. — EJERCITO DEL NORTE. QUINTA DIVI-SION.—En la quinta división el enemigo ha llevado a cabo un ataque a Villafranca del Ebro, siendo rechazado, abandonando muertos, un fusil ametrallador y otros numerosos fusiles.

roteo y fuego de cañón en los frentes del Cantábrico. SEPTIMA DIVISION.—Sin no-

SEXTA DIVISION.—Ligero ti-

OCTAVA DIVISION.—En Asturias un ataque del enemigo en el sector de la Reguera, que fué rechazado, causándoles gran cantidad de muertos.

DIVISION DE SORIA.—Sin novedad. EJERCITO DEL SUR.-Sin no-

Declaraciones del general Franco a los periodistas les, os vais a ver cargar en un muetares tendrán que sufrir los efectos una amable conversación exenta de

Frente de Madrid, 10.-El enviado del periódico portugués "O Século" informa que el Generalisimo Franco trabaja incansablemente dia y noche preparando la ocupación definitiva de Madrid, circunstancia por la cual rara vez habla con los periodistas.

Ayer fueron recibidos en su gabinete del Cuartel General de Salamanca, habiendo tenido con ellos

o por avaricia.

de la pelota viene de lejos.

la vida.

todo protocolo . El Generalisimo Franco dijo:

"La ocupación total sería más rápida si no se considerara un deber sagrado el evitar la destrucción de la capital y el sacrificio de vidas de la población pacifica. Somos españoles que defendemos a España y, por tanto, a Madrid que es la capital de la nación.

Claro es que las zonas periféricas convertidas por los marxistas en campo de resistencia y bases mili-

por Alfonso DE ASCANIO

de nuestro ataque.

La población inocente tiene asegurado su refugio en los barrios ya indicados, que serán respetados a despecho de todo, así como dispone también de carreteras que permiten su evacuación.

Como saben, nuestra ocupación dentro de la capital es como una cuña clavada en Madrid. El resto será ocupado cuando sea oportuno, aguardándose para ello el momento conveniente.

La resistencia de Madrid se inspira en el ánimo de las clases obreras por la falsa propaganda que les ha llevado a creer que si se findiesen serían fusilados. Esto es falso. Repito que solo serán castigados por los tribunales los jefes responsables que hayan prevaricado.

Hay que, al acabar con la guerra, dar a España un Gobierno fuer te, una Dictadura moderna organizada. La futura constitución del lle o en una estación por no morir de hambre, pues de nada os valdrá el oro que habéis robado.

Ayer nos atacaron por el Norte, en donde hicimos un contraataque y se recogieron cuatro ametraliadoras y una cantidad de muertos bastante grande. Pues bien, este hecho de armas se lo atribuyen Ios rojos y dicer; que nos han causado ciento cincuenta bajas.

Ayer dije que uno de los nuestros ha tirado tres cazas rojos; pues hoy dicen que un aviador rojo ha tirado tres aviones nacionalistas. Parece esto un juego de chiquillos, para esos canallas...

El representante de Alemania en el Comité de no intervención ha manifestado que antes del 10 de agosto pidió, en nombre de Alemania, para que no intervinieran las naciones extranjeras en España, pero que ahora se asombra de ese apresuramiento para estudiar el

MUJER: SI VES A UN JOVEN FUERTE Y SALUDABLE VESTI-DO DE PAISANO, NO LE MIRES LA CARA: NI ES ESPAÑOL, NI MERECE SERLO, CUANDO NO CORRE AL LADO DE SUS COM-PAÑEROS EN DEFENSA DE LA PATRIA.

Estado será hecha dentro del espiritu del pueblo español y traducirá las formas definitivas del fu-

turo sistema politico."

CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

RESUMEN

Sevilla, 10.-Esos canallas se han entretenido hoy en bombardear un pueblo completamente indefenso, pero como se acercaran algunos cazas nuestros, huyeron. Esa es toda la acción guerrera que han hecho

"Mundo Obrero", en un articulo de fondo, dice que hoy se reuniria la Sociedad de Naciones y que no ha de dejar de ver la causa española, y que Francia e Inglaterra deben de luchar contra el fascismo. El parte oficial de esos canallas dice que los fascistas solo usan las

fuerzas de legionarios extranjeros y hablan de los crimenes que cometen los fascistas.

Añade el parte oficial que España

de Francia para ambos lados beligerantes cuando hay en Madrid 25 mil franceses. Si hubieran cumplido lo que pedia Alemania de pacificar la guerra; si Francia, con su falsa neutralidad, no hubiese mandado elementos y material a los rojos, la guerra entonces hubiera sido cosa de quince días.

problema de voluntarios por parte

"Le Matin" dice que los franceses son fusilados en Madrid para no pagarles los cinco mil francos que se les proponía darles por su intervención.

Un periocileo francés añode que salen seis aviones para Madrid con milicianos, cuando antes salía una

Un corresponsal nuestro nos dice: Tolouse va cada vez más al camino de la ruina; hay 7 mil españoles refugiados y salen muchos camiones para España. El socorro rojo da mil francos diarios para Tolouse, que, con Perpignan van camino de la ruina.

"Le Figaro" dice que mil quinientos voluntarios extranjeros llegaron a Barcelona, habiendo sido

De la Comandancia General

Cocinas Económicas o Comedores Infantiles

El Exemo, señor general comandante de Canarias ha dispuesto lo siguiente:

El precepto religioso y moral que obligaba a la caridad para con el prójimo, ha sido elevado por Su Excelencia el general Franco a norma de Gobierno. Sus nobles palabras serán el lema de la nueva calidad de españoles: "Ni una familia sin hogar, ni un hogar sin pan." La abundancia será compartida con la necesidad, en beneficio de la armonia entre todos y de la justicia social, base del nuevo Estado. El poderoso compartirá su mesa con el humilde, ya que los dos son igualmente españoles, que es el titulo preferente para la Pa-

En su virtud, y para ser eficiente y cómoda la práctica de esta obligación, vengo en disponer:

Articulo primero.-En todos los términos municipales que constituyen las dos provincias canarias se crearán, cuando haya necesidad, cocinas económicas, en las que gratuitamente o a reducido precio serán suministradas raciones a todas las personas necesitadas, sin distinción de matices ni favoritismos ca-

ciquiles. Igualmente se crearán Comedores Infantiles en aquellos lugares donde se estime conveniente.

Articulo segundo.-Para el sostenimiento de las aludidas instituciones se autoriza la apertura de suscripciones voluntarias, en metálico o en especies en aquellos lugares donde se establecieren.

Articulo tercero.-Las cocinas o LAHOZ.

comedores que en la actualidad se hallen funcionando continuarán con el mismo nombre que se les denomina, pero las de nueva creación llevarán el de "Cocinas Económicas o Comedores Infantiles de Acción Social Católica".

Articulo cuarto.—Antes del próximo dia 20 todos los alcaldes de los Ayuntamientos del Archipiélago (excepción de los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas) remitirán a esta Comandancia un informe redactado conjuntamente con el parroco y autorizado por ambos. especificando si es o no necesario el establecimiento de las instituciones benéficas aludidas en sus respectivos telritorios, y, en caso afirmativo, número de adultos y niños que se precisa atender, asi como también las aportaciones locales con que puede contarse.

Articulo quinto.—Para inspeccionar y organizar todas las Cocinas Económicas y Comedores Infantiles que en la actualidad funcionan o en lo sucesivo se establezcan en todas las islas Canarias, se designa a don José Arrate Celaya, quien ostentará dicho cargo con el nombre de Comisario de Cocinas Económicas y Comedores Infantiles.

Dicho Comisario me propondra los nombres de las personas que en las otras islas han de desempeñar el cargo de sub-Comisario, así como también los Patronatos por que debe regirse cada institución.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de diciembre de 1936.—ANGEL DOLLA

y que armado de unas grandes tijeras aborda los viejos ovillos con el gesto resuelto de dar unos tijeretazos para que vuelva el hilo a correr en paz. Esta vez me siento optimista y confiado mirando hacia adelante. No sé por qué presumo que los dos grandes problemas, el de los

plátanos y el de los tomates, van a entrar en un nuevo ciclo. La exportación concentrada en un sólo centro, oficio o comisión: uno en Las Palmas y etro en Tenerife, y ambos marchando de parejo. ¿Marcas? Una sola también: PLATANOS DE CANARIAS.

¿Contingentes, permisos, licencias? Todo en manos del Centro de

Exportación, beneficiando al total de la fruta exportada. ¿Repartición de mercados, mercados nuevos? De la sola y única competencia del Centro de Exportación. ¿Agentes de venta y propaganda en España y en el Extranjero?

Todos dependiendo del Centro de Exportación. Yo veo ya a los agricultores consagrados únicamente en cultivar

y mejorar sus frutos, estimulados por las inspecciones periódicas del Centro de Exportación y sólo preocupados en que cada vez se les rechace menos cantidad de frutos. Yo veo ya los actuales Sindicatos, colocados ante el dilema de

transformarse o morir, tomando el rumbo Corporativo de estrecho y cordial colectivismo con la clase obrera en bien de todos y en perfecto beneficio del ambiente social de España. Yo veo ya los jornales agricolas proporcionados a los precios de li-

quidación neta que fije el Centro de Exportación. Yo veo muchas otras cosas que son todas simples, lógicas, de buen

sentido y de comprobada eficacia y utilidad, que acaso en algunas ocaciones perjudiquen a uno para beneficiar a 999; pero ¿no habiamos quedado en que al dar tijeretazos hay que sacrificar una porción de la lana del ovillo enmarañado, inmóvil e inútil?

Repito que me siento optimista y lleno de fe ante el problema platanero, y esto por la primera vez en el espacio de veinte años Sólo falta para completar el cuadro feliz que surja el Crédito como transfusión vivificadora de nuestra agricultura castigada, anemiada y exprimida hasta el último limite de su resistencia. Seamos optimistas.

Tenerife, diciembre de 1936.

A los Sres. Exportadores

Nos comunica Don Alvaro Rodríguez López, que el vapor "Betancuria" de la Fred. Olsen Line, cargará para LONDRES el MARTES de la próxima semana, día 15 del actual, en lugar del miércoles, con el fin de llegar a su destino en tiempo de efectuar la descarga antes de las fiestas de Navidad, admitiendo fruta hasta las 7 de la tarde.

El vapor "San Mateo" de la referida Línea, cargará para DIEPPE los días 17 y 18 del actual, recibiéndose fruta hasta la UNA del día de salida.

delante del mundo reclama los derechos de la democracia. Llaman democracia al crimen y agregan que el triunfo de la República es el gozo de los españoles. ¡Son unos héroes estos marxistas!

En la Sociedad de Naciones-dicen-se juega España su carta de prestigio. ¡Ya lo creo que si!, pues si algún idiota oyera lo vuestro, no solo se jugaria el prestigio de España sino del mundo.

Madrid se juega—dicen—la carta de la democracia. Lo que se juega es el puchero de unos cuantos, a costa de los otros. Muchos de vosotros que soñásteis con automóvi-

recibidos con bandas de música. Fueron trasladados a los centros de la C. N. T. y F. A. I.

¿Cómo hemos de dudar de estas cosas, que dice la Prensa, y que quieren desmentir los políticos franceses? ¿Cómo no hemos de dudar si el Gobierno propone neutralidad pero Moscú dispone la ayuda? Una carta de Paris-25 de sep-

tiembre de 1936.- "Însisto en hacer historia, después de haber tenido la última conversación con el Gobierno francés, la contestación será trasladada por un avión a usted (va dirigida a Giral y es de Fernando de los Rios), precedido por los telegramas que usted mandó al jefe del Gobierno. La Prensa se enteró de mi llegada de Londres y ya me esperaban cuatro ministros en reunión. Tratamos de la cuestión de aviación y armamentos. Se me dijo que todo el material de bombas y aparatos estaban dispuestos para partir. Después hablé con el ministro del Aire. Me dijo que no era posible convencer al ministre de Relaciones de que lo llevasen los pilotos franceses, por lo que se acordó mandarlos a Perpignan, La presión política es enorme. Estaban renidos todos los ministros y Herriot dijo que se jugaba la última carta.

El tratado comercial que usted ha firmado con Francia, España se compromete a comprarle veinticinco millones de francos en armamentos a Francia anualmente."

De esta manera se comprueba como faltaban los franceses descaradamente a la verdad, con la falsa nuetralidad que ellos proponian.

Seguidamente lee un comentario (Pasa a la página CUATRO)

Sección Salamanca va a hablar

Alocución del Exemo. Sr. general D. José Millán Astray

A ESPAÑA

Salamanca, 10.-A la inmortal y genial España del saber. Los espanoles levantamos nuestra mano derecha en alto mirando al cielo con nuestros gritos de ¡Viva España!, ¡Viva Franco! y ¡Viva el voluntariado español! Este combate en los frentes y mientras, por las noches, los cristianos rezamos una Salve a la Virgen para que les ampare con su manto de Madre Protectora de los hijos predilectos de la humanidad grande. Presente, presente... (Interferencia muy pronunciada).

A MIS QUERIDOS OFICIALES DEL EJERCITO ESPANOL, DE LA FALANFE Y DEL REQUETE

Señores oficiales: la misión de las tropas es en el solar del territorio español, la siguiente: Estamos en guera con nuestro enemigo, comunismo internacional, que ha invadido regiones de España. Tenemos que vencerlos y expulsarlos del suelo de nuestra santa Pa-

Esta es la principal consigna. Se aplastará al enemigo, sea como sea, donde sea y cuando sea, libertando a la Patria y dando vida a la nueva España.

La nueva España marcha por el guión del Caballero, junto a la Patria, junto al honor, junto al valor, junto a la cortesia y espiritu de sacrificio. Ahora en la guerra, en el combate, señores oficiales del Ejército y de las Milicias, yo, el general Millan Astray, el fundador de la Legión, no tengo nada que deciros y nada que señalar, ni nada que advertiros en vuestra conducta, ni tan siquiera decir: que sigáis como hasta ahora.

Habeis cumplido con orgullo y os felicito en nombre de la Patria y del viejo Ejército español, por vuestra heroica conducta en el frente.

El valor con el deber, es todo nuestro criterio y no como singular privilegio. ¿No sabéis que se ha designado para Generalisimo de los Ejércitos de guerra al general Franco?

Señores oficiales: como cuando saludaba a mis oficiales legionarios os saludo de todo corazón. ¡Viva España!, ¡Viva el Ejército libertador!, ¡Viva Franco!

VITABANA

ES UN PRODUCTO INTE-GRAMENTE ISLENO.

Franco ha dicho:

«Mi puño no temblará; mi mano será lo bastante dura para que todo el mundo la respete y la obedezca. No venimos aquí para defender ninguna clase de privilegio. En el nuevo Estado todos los españoles deberán trabajar a medida de sus facultades. No habrá lugar para los ciudadanos parásitos. El trabajo será garantizado y protegido contra los abusos del capitalismo. Se respetará el patrimonio y se asegurará una justa remuneración a los productores.

Se utilizarán todas las energías, todas las capacidades. Se respetarán las tradiciones. Pero las libertades provinciales no debilitaran la unidad nacional. La voluntad nacional se expresará a través de organismos técnicos y corporativos que traduzcan las necesidades nacionales».

(c) Ministerio de Oultura 2007

Mañana, dia doce, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la Exema, señora doña Luisa Pérez de Aldereto y Ponce de León, viuda de Gómez-Landero (e. p. d.). En sufragio de su alma se dirá una misa en la parroquia de San Francisco, a las ocho.

VIAJEROS

En dias pasados regresó de la Pe ninsula el joven falangista, ion Miguel Martin y Martin, que marchó al frente en los primeros dias del Movimiento y que actualmente disfruta de un mes de permiso. -También ha llegado de la Peninsula el joven estudiante de Melicina don José García.

-De Las Palmas han llegado los iovenes falangistas don Adolfo González y don Manuel Betancor. -Llego de Las Palmas don Luis Crespo Rubio.

-De la vecina isla llegaron los comerciantes de nacionalidad inglesa, Mr. Wentrertn, Mr. Parker y Mr. Cats.

-Ayer llegó de Las Palmas doña Maria Garcia Torrijón.

-Llegaron de la vecina isla doña Pino Valido C., doña Carmen Rey Delgado, doña Maria Rabelo Ramón y doña Concepción del Cas

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en la Cen tral de Telégrafos:

Isidora Ramos, Costa Grijalba, Concha Gutiérrez, Suárez Guerra, 21.

Diego Garcia, Ferrer, 87. Teodosia Febles Merida, San

Francisco, 10. Maria Lopez Peña, Lucas Fernández Navarro.

Ramón Mentado. Manuel Castillo, para José Hernandez Acosta.

José Real, Lomo, 7. Manuel Marquez, C. de la Cr.12. Antonio Pérez y Pérez. C. San-

tiago. Marina Oliva, Pilar, 26. Matilde Hernández, La Punti-

Ila. 5. Modesto Benitez, C. Garcia Hernandez. 5. Hortensia Medina, M. Núñez, 11.

casa independiente con jardin, garage, etc., preferible en el campo cerca de Tacoronte o La Laguna. Dirigirse a Federico Beuster, Los Naranjeros, kilómetro 17; o a la oficina del Consulado americano, Garcia Hernández, 33, Santa Cruz de Tenerife.

Patronato para la construcción de barriadas obreras en Tenerife

Continuación de la relación de donativos para la construcción de barriadas obreras en Tenerife hasta el día 10 de diciembre:

Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 123 pesetas; Colegio Pericial de Comercio, 250; Siemens Emustria Eléctrica, 250; Isidre Rojas, 250; María Borges, viuda de Jiménez, 50; José Berástegui. 25; Benardo Arocha, 50; Héctor de Armas, 385; Jorge Menéndez, 50; Faustino Martin Albertos, 100; Juan Fumero Ramos, 75; Julio Fuentes Serrano, 300; Gonzalo Foronda Hernández, 50; Juan Feria, 50; Depósito Alemán, 100; Luis Durango Pardini, 50; Maximiliano Diaz Navarro, 50; Dominga Diaz, viuda de Díaz, 600; Hernán Cortés Vicedo, 50; Casamitjana Hermanos, 300; Alberto Camacho, 1.000; Isidoro Calzadilla, 2.000; Bautista Abello Vilar, 50 .- Total 6.208 pese-

VITABANA

LAS EMINENCIAS MEDICAS LO RECOMIENDAN SIN RE-SERVAS.

Taller Patriótico de Tenerife

Las fuerzas de Falange que embarcaron ayer para la Peninsula, recibieron del Taller Patriótico las prendas de vestuario y sanitarias que a continuación se relacionan: Prendas de vestuario:

Tabardos, 245; abrigos, 52; Petos abrigo, 48; americanas, 4; chalecos, 327; jerseys. 540; tapabocas, 192; bufandas, 96; camisetas, 240; camisas, 480; calzoncillos, 588; pantalones, 15; gabardinas, 4; zapatos, 4 pares; panuelos, 300; calcetines, 384; toullas, 72; mantas de algodón, 204; mantas de lana, 352; fundas, 24; almohadas, 24; sabanas, 36. Prendas sanitarias:

Vendas, 5 por 05, 696; 10 por 07, 252; 10 por 10, 252; 5 por 07, 48; vendas en T núm. 8, 750; T. núm. 7, 425; vendas de cuerpo, 375; sampos "A", 350; "B", 1.250; "C" 1.600; paños triangulares, 1.075; mascariilas, 35; vendas varias, 276; batas médicas, 75; compresas de gasa "A", 214; medicamentos, 2 cajas; sábanas de operaciones de misa, 217; algodón hidrófilo, 2 paquetes. LA COMISION.

Instrucción Pública

VACACIONES DE NAVIDAD

En virtud de consulta hecha por la señora inspectora de Primera En señanza al Rectorado de la Univer sidad de La Laguna, en el sentido de la amplitud de las próximas vacaciones escolares de Navidad, dicha autoridad ha contestado comunicando que hasta el moniento no se ha recibido orden de la Superioridad Escolar sobre dicha cuestión.

Por ello, la señora inpectora de Enseñanza, doña Susana Villavicencio, ha dispuesto que dichas va caciones, al igual que en años anteriores, y mientras no se reciba orden contraria, comprendan resde el dia 24 del corriente hasta el 7 del próximo mes de enero, ambos inclusives.

EL DELEGADO DE INSTRUCCION

Por encontrarse ligeramente indispuesto el señor delegado de la autoridad en la Enseñanza tenien te coronel de Infanteria don José Pérez Andreu, ha suspendido las visitas en la Delegación.

Deseamos al prestigioso militar, un rápido restablecimiento.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DIS PUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO, DIRIGIR SE AL CONSERJE.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURAN-TE LA PRESENTE SEMANA

Viernes 11, vapor LANZAROTE, a las 24 horas, para Las Palmas y Africa.

Sábado 12, vapor LEON Y CASTILLO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.

Sábado 12, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 24 horas, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.

Domingo 13, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA



Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buqus lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

11 diciembre.-RODNEY STAR (C), para Londres directo. 17 diciembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.

25 diciembre.—AFRIC STAR (C), para Londres directo. 31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo. PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

11 diciembre,-AVILA STAR (P), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 17 diciembre.—AVELONA STAR (C), para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

31 dicjembre.—SULTAN STAR (C), para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. "C" indica vapor de carga. "P" indica vapor de pasaje. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo

Para informes, HAMILTON Y CIA .-- APARTADO .-- 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE.-TELEGRAMAS HAMILTON, TENERIFE. (c) Ministerio de Cultura 2007

Crónica de sociedad Los actos de Infantería celebra-dos el día de su Patrona

La falta de espacio nos impidió reseñar los diferentes actos verificados el martes último, festiv dad de la Inmaculada Concepción, Patrona de Infanteria.

En la iglesia parroquial de San Francisco se celebró a las diez de la mañana, una solemne función religiosa, asistiendo el Exemo, comandante general de la Región, don Angel Dolla Lahoz, acompanado de su ayudante, comandante de Caballeria, señor Tártalo; gobernador militar, general de brigada, señor Alonso Muñoz; general de brigada, señor Acha; presidente del Cabildo, señor Maldonado; p.esidente de la Audiencia, señor Sanchez Real; coronel jefe de Estado Mayor, don Teódulo González Peral; alcalde, señor Vara Terán, y primer teniente alcalde, señor La Roche y otras autoridades civiles y militares, figurando también varias representaciones consulares.

También concurrió una compania de Infanteria al mando de un capitán, con bandera y Banda de música.

Terminado el solemne acto, el general Dolla v demás autoridades presenciaron el desfile de las fuer-

ridades al cuartel de Infanteria, donde se sirvió un vino de honor. Con tal motivo, el general Dolla pronunció unas palabras sobre la festividad que se celebraba.

MISA DE REQUIEM

fanteria.

Asistió una compañía de la citada Arma.

NOTAS DE LA ALCALDIA El desfile de ayer tarde en esta capital

Ayer, a las cinco de la tarde, se inició en la Avenida de las Asuncionistas y dispuesto por la autoridad militar, un brillante desfile, figurando fuerzas de Infanteria, Sección Ametralladora, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Acción Ciudadana; Falange Española, Bandas del Regimiento de Infanteria y Municipal y Flechas, formándose una sola columna mandada por el comandante de Caballeria, don Luis Durango Pardini, quien llevaba a sus órdenes como jefe de Estado Mayor al teniente de Caballería don Fernando Gómez Barreda.

El desfile recorrió la Rambla del General Franco, Numancia, Méndez Núñez, plaza de Weyler, alle del Castillo, San Roque, Norte, Bethencourt Alfonso, San Francisc y costado norte de la plaza de la Constitución.

Las primeras autoridades presenciaron el desfile desde el barcon central de la Capitania General. El paso de las fuerzas fué presenciado por numeroso público, es-

tacionado en los balcones y calles. Maquinaria para

Construcciones

Se alquilan hormigoneras a motor, con o sin elevador, compresores de motor a gas oil y camiones volquetes automáticos.

Auditoría de Guerra

Se han dictado las siguientes condenas:

Contra el paisano Jaime de San Luis y dos más, a dos meses y un dia de arresto mayor y 250 pesetas de multa a cada uno, por el delito de desobediencia grave a la autoridad.

-Se impone una multa de 50 pesetas al paisano Miguel González Barroso, por su conducta desatenta con el cabo de Acción Ciudadana de Los Cristianos.

-Se condena al paisano Walney Augusto Brito Alvarez y dos más a 30 años de reclusión mayor, por el delito de rebelión militar, y a Félix Ramón San Juan Castro, a doce años y un dia de igual pena por el mismo delito.

-También se condena al paisano Cirilo Plata Hernández y otro más, a doce años y un día de reclusión menor, por el delito de auxilio a la rebelión.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GE-NERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fineas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practiearán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Asi, pues, esta oficina ofrece las mayores garantias tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, Teléfono 8-7-4.

Notas marítimas

En la mañana de ayer 11egó a nuestro puerto el vapor inglés "Alabama", descargando unos 600 sacos de café. Después de cargar frutos zarpó

para el puerto de su itinerario. -También atracó ayer al mueile dique Sur el vapor "Orotava". -Se anuncia la llegada al puerto de esta capital del trasatla itico

inglés "Avila Star". Se aprovisionarà de aceite. -También llegó en el día de ayer a nuestro puerto el vapor "Cor

Luego se dirigieron dichas auto-

El coronel del Regimiento, don José Cáceres, agradeció la asistencia al acto, a la vez que aprovechó la ocasión de despedirse de todos, con motivo de su viaje a la Penin-

En la mañana del miércoles tuvo lugar en la iglesia de San Francisco una Misa de Requiem en sufragio de los muertos del Arma de Infanteria, asistiendo el comandante general, señor Dolla; coronel del Regimiento y jefe y oficiales de In-

Homenaje de adhesión y simpatía al pueblo portugués

El Ayuntamiento de esta capital. secundando iniciativa del de Olmedo (Valladolid), acordó contribuir con la cantidad fija señalada a cada Municipio, al homenaje que se proyecta al pueblo portugués, que tanta asistencia espiritual y humanitaria ha prestado a la cau-

sa de España. La Alcaldia de esta capital, accediendo a deseos de la de Olmedo, se permite rogar públicamente a los demás de la Provincia que no hayan recibido la circular correspondiente, que si se hallan conformes con la iniciativa, remitan a aquélla testimonio del acuerdo y la cantidad de CINCO PESETAS. cuota única fijada para cada Municipio.

El homenaje consistirá en una placa de bronce con inscripciones alusivas a las municipalidades que más han sufrido en la actual campaña, que será colocada en la Cámara Municipal de Lisboa, bajo esta dedicatoria:

"Al noble pueblo portugués, sus hermanos los verdaderos hijos de España".

Pagaduría Militar de Haberes de Canarias

Continuación de la sucripción para adquirir las insignias de la Laureada al general Moscardó:

Don Arnaldo Díaz, 1 peseta; Pedro González, 0'25; Nicolás González, 0'25; Luis Fernandez, 0'25; Antonio Borges, 0'25; Oscar Baudet, 2'50; José G. de Villena, 2'50; Juan Pedro Rodriguez, 1'25; José Prada, 1; Eusebio León, 1; Agustín Fernandez, 1'50.

Personal del Banco de España: don Antonio Soriano Narvaez, 5 pe setas, don José Sánchez Malo y Granados, 5; don Jacinto Inglatt Artiles, 5; Pedro Alemany Arisa, 5; don Rafael Larraz, 1; don Antonio Rivera, 2'50; don Carlos Mares, 2'00; don Emilio Gustián, 2; don Carlos Francés, 2'50; don Nemesio León Cruz, 1; don Robustiano García Pérez, 1; don Jesús Larrazabal, 1; don Gregorio Masseguer (h), 1; don Gregorio Masseguer (p), 2; don José Santoveña, 1; don Rafael García, 1; y don Juan Huertas, 1'00.

Particulares: don José Arias, 5; doña Victoria Zerolo de Pallasar, 5; señora viuda de Costa, 2.—Total recaudado hasta la fecha, 418

Farmacias de guardia

Hoy, dia once, prestarán servicio de guardia las farmacias de don Ricardo Castelo, sita en la plaza 25 de Julio, y la de don Emilio Serra, sita en la calle del Castillo.

Después de las diez de la n che solamente permanecerá abierta la farmacia primeramente citada.

Medias de seda americanas de extraordinaria calidad marca "WELDREST"

Invitamos a nuestra selecta clientela a examinar los nuevos dibujos y modelos que hemos recibido para la estación de Invierno en la media perfecta marca "WEL-DREST" que significa, elegancia, solidez y comodidad, no olvide usted pedir hoy mismo la media de seda marca "WELDREST", en Almacén D. Reimnudo Rieu.-Valentin Sanz, 3 .- Modas "Novelty" San Francisco, 5.

Santoral y Cultos

SANTORAL

Santes de mañana.-Nuestra Senora de Guadalupe, en Méjico; Nemesio, Epimaco, Alejandro, Amo naria y Mercuria, Dionisia y otra Amonaria, Hermógenes, Donato, Majencio, Constancio, Crescencio y Justino, mr.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SE-NORA DE LA CONCEPCION Sábado, 12.-Misa rezada a las

seis y media. Misa rezada a las siete y media por doña Guadalupe Plasencia, en paz descanse.

Misa rezada a las ocho, a la Virgen de la Soledad.

Misa cantada a las ocho y media. A las seis de la tarde, además de

los cultos del día anterior tendrá lugar la de "Las Marías de los Sagrarios".

PARROQUIA DE SAN FRANCIS-CO DE ASIS

Sábado 12.-A las ocho, Misa rezada por el alma de don Rafael Bethencourt Clavijo, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada. IGLESIA DEL PILAR

Sabado 12.-Misas a las seis, siete y ocho. En la Misa de las ocho, se hará

el Ejercicio del Inmaculado Corazón de Maria, rogando al Inmaculado Corazón de Maria por la conversión de las pecadores.

Por la noche, a las seis, Hora San ta, Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón y bendición y despe-

Cabildo Insular

LIBRAMIENTOS AL PAGO En la Depositaria de fondos insulares y a favor de los que a continuación se indican, se encuentran al pago los siguientes libra-

mientos: Sociedad Nacional de Obras Públicas y Maritimas 81'40 D.a Almerinda Diaz Idem, idem, idem, 17'93 Asociación Prácticos del

Puerto 46'20 Dd. Manuel Jiménez León 139'92 Compañía "Vitabana de Tenerife 313'30 D. Juan Fernández Oliva 455 40 " Manuel Jiménez Leon 115'39

Cmacho's Unión 63 25 Idem, idem, idem D. Damián Lara Idem, idem, idem D. Pedro Elijabeitia 146'63 COMISION GESTORA La sesión de la Comisión Gestora

sular para el próximo año.

comenzada en el día de ayer con-

tinuará en la tarde de hoy. Empe-

zó a discutirse el presupuesto in-

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clinico de la Facultad de Medicina de Barcelona. Enfermedades de la infancia.

Medicina general. Rayos X. HA TRASLADO SU CONSULTA A SANTA CRUZ, CALLE DE MEN-DEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO, 61 Horas de consulta, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Algunos datos biográficos del Barón Filippo De Ciatiis

El Real Encargado de Negocios Extranjeros de Italia cerca del Gobierno Nacionalista Español es el Barón Filippo De Ciutiis de Santa Patricia, perteneciente a noble familia napolitana.

En 1915 fué condecorado con la medalla de plata por haber dirigido con gran valor un ataque contra las trincheras enemigas.

Después de un breve paréntesis en la carrera judicial italiana entró en la diplomacia italiana. Desarrolló su actividad diplomática en varias delicadas misiones en el Extranjero y en diciembre último fué nombrado Consejero de la Regia Embajada en Madrid, después de haber tomado brillante parte en la Conferencia Naval de Londres.

El nuevo Representante del Gobierno Italiano en España es persona cultisima y no obstante su joven edad uno de los mejores diplomáticos italianos.

Camioneta

Se vende una en buen uso, de una tonelada, marca Internacional.

Informes en el Garage calle de San Francisco, 123.

SE NECESITA UN CORREDOR

Informes en esta Administración.

Yeoward

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVER-POOL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1936.

Dia 12 de diciembre.-Vapor "AGUILA". Dia 19 de diciembre.— Vapor "ALCA". Dia 26 de diciembre.-Vapor "ARDEOLA".

PARA PRECIOS DE FLETES Y OTROS INFORMES, DIRIJANSE A SU CONSIGNATARIO RICHARD J. YEOWARD. MARINA NUM. 43, TELEFONOS: 298 y 1.323.



SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE SALIDAS PARA LONDRES Dia 9.—Vapor BAJAMAR

Dia 23.—Vapor BREÑAS Dia 30.—Vapor BAJAMAR SALIDAS PARA DIEPPE Dia 9.-Vapor BRAVO I

Línea de vapores frutero,



Dia 16.-Vapor BETANCURIA

Dia 15.-Vapor SAN MATEO

Los famosos dulces de frutas y mermeladas

ファイトナンファイトナンファイレナ "Chivers"

sevenden en las principales tien-

exija "CHIVERS"

das.

Agentes

Adrián Hardisson Baudet TELEFONO, 13.

Centro Farmacéutico de Tenerife, S. A.

De orden del señor presidente se cita a usted a Junta general ordinaria para el dia 20 de diciembre corriente, a las diez de la mañana, en el local social, calle República número 4, y Pérez de Rosas número 3, para tratar del Orden del dia que a continuación se expresa. Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 1936 .- El secretario-contador, MODESTO TORRENS PE-REZ; visto bueno: el presidente, CECILIO FERNANDEZ Y FERNADEZ.

ORDEN DEL DIA

1.º-Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º-Memoria de la Gerencia referente al ejercicio de 1935.

3.º-De lo relativo a la aprobación de cuentas, inventario e informe de la Comisión fiscalizadora. 4.º-Elección de los cargos de presidente, tesorero y supiente segundo, que les corresponden vacar. 5.º-Nombramiento de la Comisión fiscalizadora para la revisión de cuentas del ejercicio de 1936.

6.º-Manifestaciones de los señores asociados.

Refresque su memoria

Núm. 89,-¿Cômo se llama el CID y en que año murió? Núm. 90.-¿Cuál es la capital de

Angola Núm. 91.-¿Qué soberano de Europa fué el gran protector y amigo de VOLTAIRE?

Mirando al Hogar MAS VALE PREVENIR QUE CURAR

Para fortalecer el niño contra las infecciones invernales, no hay nada mejor que la leche y el aceite de higado de bacalao. El niño se tomará a lo menos medio litro de leche a diario y una cucharada de aceite. Las naranjas son muy buenas también. Cuando son baratas. se le puede dar dos y hasta cuatro cada dia. Zanahorias crudas también se le pueden dar a menudo: son muy ricas en vitaminas. Los potajes de verduras y el pescado son otros alimentos muy propios de la estación invernal. Además es preciso vigilar el niño a fin de evitar que se acostumbre a respirar por la boca; así de dia como de noche, la respiración debe hacerse por la nariz, cerrada la boca.

PURE DE PATATAS A LA INGLESA

Cocidas las patatas y peladas, se machacan y pasan por un colador. se ponen en la cacerola con un buen pedazo de manteca y sal. Verter en este puré bastante leche a fin de aclararlo bien, cocido a fuego lento para que se vuelva espeso; aclaradlo con nueva cantidad de leche, continuando así durante me dia hora larga, añadiendo nueva leche cuatro o cinco veces distintas. Colocad luego el puré en una fuente que pueda soportar la acción del fuego, dándole la forma de pirámide baja o de cúpula: hacedle tomar color en el horno y ser vidlo muy caliente.

Con este puré se puede adornar fuentes de carne asada, como †ambién se pueden formar croquetas, rebozándolas con pan rallado y huevo batido.

En 1937 será asesinado Azaña, predice el astrólogo Maurice Privat

Paris.-El célebre astrôlogo Maurice Privat, asiduo colaborador de "Daily Mail", ha predicho que el próximo dia 19 la agitación comunista y sindicalista alcanzará todo su apogeo en la Francia del Frente Popular.

En Francia existe gran fe en este astrólogo, que predijo el asesinato de Paul Doumer, la muerte de Alberto I "con el cránco fracturado", y el atentado contra Barthou en Marsella, a la revista "Vu".

Para 1937 anuncia la disolución de la Camara francesa, enfermedad del Rey de los Belgas, asesinato del presidente Azaña, el matrimonio de Eduardo VIII, la restauración de los Hapsburgo, nivelación del franco y solución de la crisis de 1937.

Donativos para el Taller Patriótico de Tenerife

Relación nominal de los señores funcionarios de Hacienda de Sta. Cruz de Tenerife que han contribuído a la suscripción para el Taller Patriótico de esta provincia.

Don Juan Fernández Perales 10 pesetas: don Agustin Corbella Gon zález, 20; don Eusebio Ramos Conzález, 25; don Luis Ramírez Vizcaya, 5; don Alfonso Lugo Massieu, don José Luis González Montalvo. 3; don Federico Morcillo Garcia, 3; doña Efigenia Quintero Espinosa, 5; don Gervasio Tallo Bausá, 3; don José R. Folguera Cossio, 5; don Luis Ortega Gómez, 3; don Manuel Izquierdo Penco, 3; doña Ascención Perez Delgado, 5; dona Emilia Tallo Bausá, 3; don Felipe Ravina Morales, 5; don Angel Gómez Poggio, 10; don Alvaro Trujillo Hidalgo, 10; don Gregorio Gómez Maeso, 10; don Mariano Navarro Santi-Andreu, 3; don Juan Casas Gómez, 3; don Joaquín Machado Rivero, 5; don José Luis Garcia Moreno, 20; don Carlos Esteban Uriszar de Aldaca, 5; don Ramón Ramos Rodriguez, 3; don Ramón Riuz Diaz, 3; don Alfonso Diaz Flores Pérez, 20; don Federico Olivera Natera, 5; don Alberto Delgado Ro driguez, 2; don José López Marrero. 5: don José de la Rosa y López, 5; doña Dolores Febles Quintero, 3; don Luciano Alfonso Alfonso, 10; don José Suárez Mádan, 25; don Antonio Hernández Montero, 2; don Narciso Casañas Zamorano, 5; doña Maria Luisa Ravina Mén-

DON ANGEL DOLLA LAHOZ, CO- 1 establecidas en el artículo prime-MANDANTE GENERAL DE CA-X 10. NARIAS.

HAGO SABER: En estos momentos únicos de emoción, la Patria necesita de todas las asistencias y de todos los cuidados, llegando, incluso, si preciso fuere, al sacrificio de los intereses individuales en beneficio de los totales que aquélla representa.

Algunos comerciantes e industriales, con olvido notorio de sus deberes ciudadanos, intentan por el contrario aprovecharse de la crisis que sufre la geonomia, aumentando injustificadamente los precios de diversos articulos de consumo y servicios necesarios, con la consiguiente alarma de todos los habitantes y la repudiación y censura de todos los auténticos espanoles.

Si el sentimiento de Patria no es bastante para contener las ansias desmedidas de lucro que anidan en aquéllos, la aplicación de severas sanciones les impedirá por la fuerza de la ley lo que la razón natural y su conciencia no les dic-

Por lo expuesto, y haciendo uso de la facultad que me confiere el articulo 58 de la Ley de Orden Pú-

ORDENO Y MANDO:

ARTICULO PRIMERO.-Antes del proximo dia quince del actual, todos los comerciantes e industriales deberán poner a disposición del público, por medio de listas, los precios de venta asignados a cada uno de los artículos o productos que expendan (sin distinción alguna de géneros ni especies) o al aprovechamiento de cada uno de los aludidos servicios.

Los precios que se fijen deberán ser iguales a los que rigieron durante los meses de Mayo y Junio últimos, o los que en esta época, por tener cotizaciones variables en el tiempo, suelen alcanzar en condiciones normales de abastecimiento y de mercado.

Los articulos y productos que no sean de primera necesidad, importados con posterioridad al 18 de julio próximo pasado, podrán aumentarse directamente, siempre que puedan demostrar documentalmente la subida de los mismos, determinándose en este caso su precio por el costo, añadiéndole, en concepto de beneficios, un tanto por ciento que oscilará entre el cinco y el diez, según la naturaleza de las mercancias y costumbres de la plaza.

Los artículos de primera necesidad serán siempre fijados por la Junta de Economia, teniendo en cuenta las reglas establecidas en los parrafos anteriores, sin admitirse en absoluto ninguna variación en ningún sentido.

ARTICULO SEGUNDO.—Los alu didos comerciantes e industriales del término municipal de Santa Cruz de Tenerife, remitirán un duplicado de las listas o carteles de precios citados en el artículo anterior, a la Junta de Economia, asi como también las altas que acordaren en los artículos que no sean de primera necesidad, haciendo uso de lo dispuesto en el párrafo tercero del precepto indicado.

Los lunes y jueves de cada semana enviarán igualmente a la mencionada Junta de Economia, inventario o relación jurada de los artículos de primera necesidad que posean, incluyendo los que tengan en depósito de comercio o sobre el muelle, con expresión de su cantidad, calidad y precio y fecha de im portación, en el caso de ser posterior al 18 de julio.

ARTICULO TERCERO.—La Junta de Economia, además de las facultades que le están encomendadas, tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

a).-Fijar siempre el precio de los articulos de primera necesidad. b).—Comprobar que los otros aumentos de artículos o productos que no sean de primera necesidad se han fijado conforme a las reglas

tipo de cinco plazas, abierto, en buen estado de uso, con toda garantía. Precio fijo 2.000 pesetas. Federico Beuster, Los Naranjeros, carretera del Norte, kilómetro 17.

dez, 5; don José María Lorenzo Ro driguez, 20; don Federico García Ramos y Mejia, 5; doña Marrietta Cabrera-Pinto López, 3.—Total, 288

Comisión de Exportación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Se hace saber a todos los embarcadores que con objeto de facilitar la inspección en el muelle solo se recibirá fruta hasta las 7 de la tarde del dia señalado para la salida del vapor.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1936 .- El presidente accidental, JULIO FUEN-TES SERRANO.

c).-Reclamar de los comerciantes o industriales los documentos que estimen precisos para comprobar sus afirmaciones.

d).-Publicar una vez en la semana en los periódicos locales los precios asignados a los articulos de primera necesidad.

e).-Asegurarse de que todos los comercios e industrias tienen a disposición del público las listas o carteles de precios.

f).—Ordenar a los agentes municipales ayudados por la Policia, Falange de segunda fila y miembros de Acción Ciudadana, nombrados por sus Jefes respectivos. practiquen las investigaciones que se crean convenientes y formulen las denuncias que procedan con arregio a derecho.

g).-Examinar las denuncias que se presenten tanto por los miembros del servicio de policia como terceras personas, ordenando cuanto fuere preciso, la oportuna comprobación urgente y reservada para garantizar el resultado de la mis-

h).—Nombrar una ponencia entre los miembros que la constituyen para adelantar y facilitar los trabajos de esta indole.

i).-Poner en mi conocimiento cuantas infracciones se comprueben, proponiéndome al mismo tiempo la sanción que crea oportuna en el orden gubernativo.

 j).—Hacer cumplir en los demás términos municipales de la Provincia a los Ayuntamientos las inspecciones necesarias para tener la seguridad de que se ha dado cumplimiento a los preceptos legales ordenados por la Junta y señalados en este Bando.

ARTICULO CUARTO.-La inexactitud u omisión de las declaraciones aludidas en los artículos primero y segundo, la elevación de precios de artículos de primera necesidad sin autorización de la Junta de Economía, el aumento injustificado o excesivo de los otros artículos o servicios, o el incumplimiento de los demás preceptos de este Bando, se considerará como delito de desobediencia grave a la Autoridad, de la competencia de la jurisdicción de Guerra, y sus autores juzgados por el procedimiento sumarisimo, a más de incurrir en una multa de CINCO A CIN-CUENTA MIL PESETAS por cada

uno de los hechos denunciados. ARTICULO QUINTO,-Los preceptos contenidos en los anteriores artículos serán de aplicación en la plaza de Las Palmas, interviniendo, para los asuntos dimanantes de su provincia, la Junta de Economia de la misma, que tendrá iguales facultades y deberes que la de Santa Cruz de Tenerife.

ARTICULO SEXTO.—Quedan derogados los bandos de once de agosto último de la Comandancia Militar de Las Palmas, sobre las materias contenidas en el presente.

Las infracciones cometidas con anterioridad a la publicación de este Bando en la referida plaza serán corregidas con arreglo al que le fuere más favorable.

ARTICULO SEPTIMO.—Los señores Gobernadores Civiles continuarán interviniendo en los casos senalados en la orden tercera de cuatro de septiembre pasado.

ARTICULO OCTAVO.—Este Bando se insertará en los Boletines Oficiales de las dos Provincias canarias, se publicará en todos los periódicos locales durante tres días consecutivos y se difundirá por las

ARTICULO TRANSITORIO.—Por ahora, y mientras otra cosa no se determine, se consideran artículos de primera necesidad los siguien-

Legumbres y sus harinas, tubérculos, frutas y hortalizas, pan, carne fresca y salada, pescado y sus salazones y conservas, huevos, leche, azúcar, aceite de oliva, trigo, maiz, arroz, harina de trigo, garbanzos, judías, lentejas, café, cebada, leche condensada, manteca de cerdo, mantequilla, jabón común, gasolina, madera, paja para pienso y cama, petróleo, carbón, leña, cemento, gofio, abonos, pastas alimenticias y cualquiera otra de igual carácter, siempre que todas ellas sean de consumo general y de igual necesidad para la vida.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de diciembre de 1936.—ANGEL DOLLA LAHOZ.

la hace totalmente digestible.

dustria nacional.

B A N D O Información de nuestros pueblos

La Laguna

VELADA DE ARTE EN LA JU-VENTUD CATOLICA

A beneficio de la Catequesis paroquial se verificará el próximo do mingo, 13 de los corrientes, en el salón de actos de la Juventud Católica de esta ciudad, una magnifica velada de arte, a las cinco y media de la tarde, con arreglo al

siguiente programa: 1.-Trio de cuerdas, bajo la dirección del inteligente músico gon Manuel González, que ejecutará las siguientes obras:

I.—"Crepúsculo", de Schumann. II.-"¡Oh Sole mio!", serenata. III.—"Serenata de Schubert".

2.-Monólogo "Mi Chocita", y otras canciones por el aplaudido cómico Victor Perera. Actuación del notable tenor

don Juan Delgado. 4.—"Un revolucionario", cuento leido por su autor don Julio Fajarelo y F. de la Rosa.

5.—Actuación del conocido bajo cómico don Honorio González. 6.-Dúo de "Crucifixus" por el baritono don Manuel González y el

tenor don Pedro Santana. 7.—Recital poético a cargo de don Juan Antonio Torres Romero. 8.—Palabras finales de don Euse-

bio Diaz de la Barreda. Los números de canto serán acompañados al piano por el maes tro don Juan Estany.

Dado el fin benéfico que se persigue y la amenidad de los números que integran este interesantisimo programa auguramos a sus orga-

Cruz Santa

nizadores un completo éxito.

NUEVA DIRECTIVA

La sociedad "Casino", de esta localidad ha nombrado la siguiente Junta directiva para 1937: Presidente, don Benito Garcia y

Garcia. Vicepresidente, don Esteban Gon zález Yanes.

Secretario, don Jaime Hernandez Perez.

Tesorero, don Felipe Barroso Her nandez. Bibliotecario, don Nicolás Gon-

zález Hernández. Vocales, don Luis González Garcia y don Juan Diaz Pérez.

MUERTE SENTIDA Ha dado su vida por la Patria luchando heroicamente en el frente de Madrid el sargento de la Bateria de Montaña de La Laguna, don Félix González Hernández. Su comportamiento en varios combates le valió el ascenso a brigada, habiendo ganado después la estrella de alférez, en un examen recientemente celebrado. Descanse en paz y reciban sus familiares el

FLECHAS

pesame.

testimonio de nuestro más sentido

Siguen aumentando en número los flechas de este pueblo. El domingo pasado fueron visitados por sus compañeros del Realejo Alto, que vinieron acompañados de Falange femenina de aquel pueblo y de la Banda de música que dirige el maestro don Sebastián Diaz, ven diendo banderitas, cuyo importe que fué de 70 pesetas, se destinaba al Ejército. Con este motivo hubo un desfile de fuerzas.

INICIATIVA Se trata de sustituir el campanario de la iglesia parroquial que se encuentra en estado ruinoso por una torre adaptada en dimensiones y estilo a aquella. Todo el pueblo cooperará a la realización de esta idea que se ha brindado al párroco.

MEJORIA

Se encuentra muy mejerado de sus dolencias el maestro nacional de la escuela núm. 1 de esta localidad don Fidel Herrera Lahuerta. Le deseamos un total restablecimiento.—EL CORRESPONSAL.

Puerto de la Cruz

LOS COMEDORES INFANTILES

Los Comedores Infantiles de esta localidad entendiendo que es hoy por hoy el soldado quien por su intervención en la labor de saneamiento que el Ejército español está llevando a cabo en España con un éxito arrollador, mereciendo todos nuestras atenciones y desvelos, ha cedido a Acción Cludadana Femenina el importe recaudado en l las tómbolas que ha establecido en la plaza de la Constitución, así como el efectivo logrado en las diferentes fiestas organizadas en la Playa de Martianez en honor de

los turistas y marinos alemanes. Acción Ciu adana Femenina ha agradecido profundamente este no ble gesto de la Directiva de Comedores Infantiles, y se complace en hacerlo asi público.

Relación de material confeccionado por el Taller Patriótico del Puerto de la Cruz con destino al Ejército nacionalista y enviado a la Comandancia General de Santa Cruz de Tenerife:

Tres y media docenas de camisas hechas, tres docenas de calzencillos, una docena de camisetas, una y media docena de jerseys, cinco docenas de chalecos, dos docenas de petos, una docena de toillas, una y media docenas de calcetines, un par de guantes, una y media do cenas de mantas, tres unidades de mantas, cinco mantas de lana. 50 sábanas abiertas para operaciones, 20 sábanas pequeñas para operaciones, 100 piezas triangulares sanitarias, 100 piezas campo operaciones A., 100 piezas B., 100 piezas C., 25 vendas, tres unidas, 75 vendas T. núm. 7, 25 núm. 8, 75 vendas rectas 10 m. por 15 ctms., 50 10 por 10, 50 10 por 7, 125 5 por 5, 40 pañuelos, 12 bufandas, 2 kilos olgodón hidrófilo y tres unidades de abrigos de lana.-La presidenta, Adela Topham.

Realejo Alto

ACTO PATRIOTICO

El domingo anterior, 6 del que cursa, tuvo lugar en este pueblo un hermoso acto de exaltación a la Patria en el que tomó parte activa el distinguido teniente de Intendencia, señor García Sanjuán. Terminada la Misa conventual a la que asistió este prestigioso militar acompañado de las autoridades locales de este pueblo, se trasladó al Ayuntamiento, desde cuyo balcón central dirigió su elocuente palabra al público que se había congregado en la plaza de Viera y Clavijo y que había sido avisada previamente por el párroco de esta iglesia de Santiago en las misas anteriores. Frente al Ayuntamiento se encontraban formados fuerzas de Falange Española, Acción Ciudadana y los Flechas al mando de su jefe señor Hernández.

Hizo la presentación del orador el párroco Licenciado señor Delgado, que exaltó la figura del señor García Sanjuán, ya conocido en este pueblo en las distintas ocasiones en que en su calidad de propagandista católico habia visitado el local de la Juventud Católica, hablando a los jóvenes y dando normas para la formación cristiana y católica de la juventud, manifestando que si en aquella ocasión le cupo el honor de presentarle como propagandista católico que traia la misión de formar hombres como los necesitaba la Religión, hoy le presentaba como propagandista español que venia a formar corazones y conciencias cual los quiere ahora la Patria.

Seguidamente hace su aparición en el balcon don Cándido Garcia a quien el público saluda con una ovación como testimonio de su adhesión al Ejército, de quien el orador forma parte. Empezó hablando de la familia como base fundamen tal de la sociedad y de los ataques que sufrió de las hordas marxistas que solo aspiraban a destruirla pa ra mejor conseguir sus planes; se refirió a la moral y a la orientación cristiana que se necesitaba en las escuelas y a la malisima actuación del Frente Popular que se empeñó en inculcar el laicismo sus tituyendo la imagen de Cristo, señal de amor y de paz por la Hoz y el Martillo, simbolo de odio y de barbarie; después se refirió a la armonia que era necesaria en el trabajo con el capital y el tecnicismo sin que ninguno pudiera sobreponerse para encontrar el verdadero espiritu que enseñaba Cristo; recordó las grandes hazañas de los defensores del Alcazar poniéndoles como verdaderos ejemplos de heroismo en defensa de la Patria y cuyos actos han sido asombros del mundo entero; habló después de que era llegada la hora del sacrificio dando todo nuestro oro y 5acrificando nuestras comodidades para poder ayudar a los hermanos que luchan en los frentes contra la barbarie moscovita y defendiendo a nuestra España de las garas de Moscú.

Describió el glorioso gesto del general Franco poniéndose al frente del movimiento salvador que había de librar a España de la pesadilla marxista y a quien debemos que en estas hermosas islas, doblemente Afortunadas, no se hubiese derramado sangre fuera de aquel mártir Santiago Cuadrado, primicias que ofrecia Tenerife a su madre España.

Por último hizo recuerdo del giorioso Patrón de España y de este pueblo que de nuevo corrió en su caballo blanco en defensa del solar que fué regada con su doctrina a la sombra del Pilar y de la gioriosa Patrona de Canarias, la Virgen de la Candelaria, a quien habia de rendirse un homenaje en acción de gracias el dia del triunfo final por la toma de Madrid.

El numeroso público que escuchaba tan hermosas palabras premió su discurso con una prolongada ovación que se había repetido ya en los mementos más grandes de su oración, dándose entusisatas vivas a España y al general Fran-

Al terminar el acto, desfilaron ante el señor teniente de Intendencia, acompañados de las autoridades locales, las fuerzas de Acción Ciudadana, Falange y Fle-

Nuestra enhorabuena al digno señor Garcia Sanjuan y tenga por seguro que sus palabras no han caido en terreno pedregoso, y que

seguramente dará su fruto. Antes de seguir viaje al vecino pueblo del Realejo Bajo, visitó el local del Taller Patriotico, cuya organización alabó, pero comprendiendo la necesidad de una ayuda

para su verdadero rendimiento. E. BAIRON

Página TRES

Icod

TALLER PATRIOTICO

Donativos en material a confeccionar hechos al Taller Patriótico de Icod:

Don Felipe Cámara, unos botones: don Felipe Alvarez, 4 ovillos de hilo; don Ubaldo Farizo, tres trozo sfranela y u tapiz del Sagrado Corazón de Maria,; doña Domitila Arienza de Gutiérrez, un pullover de lana; den Celestino Garcia, dos madejas de estambre; doña Carmen González, una camisa; don Antonio Peña, una pieza de holán, dos cajas de hilo; doña Carmen Diaz, tela para unos calzoncillos; don Domingo Hernández, tres docenas de botones; doña Elisa Borges, una docena de carretes de hilo y ovillos de hilera; doña Abacrina Tosco, media pieza de holán; doña Argelia Mesa, tres varas franela; doña Avelina Guanche, tres varas franela y tres carre tes sedalina; doña Carmen Relea de Lugo, nua camiseta de lana. un paquete hilera y una caja de botones; doña Carmen M. de la Peña, tres bufandas y dos camisetas de lana; doña Maria Acevedo, 12 bufandas, un chaleco y una venda; doña Catalina de L. Cáceres 10 vendas y varios panitos de hilo; doña Carmen M. de la Peña, una bufanda (segundo donativo).

Material enviado del Taller de Icod al Taller de Santa Cruz: vendas, doce docenas; panos triangulares, 37; paños pequeños, 35; panos medianos, 43; panos grandes, 43; bufandas, 16; un pullover de lana; calzoncillos, 75; y 43 camisas.

Donativos en metálico hechos al Taller Patriótico de Icod: Doña Catalina de L. Cáceres, 25 pesetas; Armanda de Ponte de Doblado, 10; José de Ossuna, 10; Vidal Dominguez, 10; Antonio Gutié rrez, 5; Domingo Fleitas, 5; Josefina de Torres de Arencibia, 5; Candelaria M. de la Peña, 5; José Martin Gomez, 5; Encarnación Yanes, 5; Jovita Gorrin, 5; Mercedes Delgado, 5; Heraclio Diaz, 5; Francisco Porto, 5; Domingo González, 5; María González de Delgado, 5; Antonio Borges, 5; Dolores Acosta, 5; Manuel Granizo, 3; José León, 5; Felipe Guzmán, 5; José del Campo, Llarena, 25; Santiago Tosco, 10; Dolores Campos, 5; Ampare Medina, 5; Fernando Torres, 5; Pablo Hurtado, 1; Domingo Mar tin, 2; Bladimiro Sánchez, 2; Antonio Delgado, 10; Lucia Alvarez, 1; Pilar Gómez, 2; Candelaria Borges, 3; Amelia Gutiérrez, 2; Antonio Cámara, 3; Gregorio Socas, 050; Consuelo Guitin, 1; Amelia González, 5; Adela Robaina, 1; Argelio Martin, 3; Rosario Alvarez, 3: Florindo Farizo, 2; Maria Cruz Osorio, 1; Carmen Medina de Ocón, 1; Flora Fuentes, 1; Victorina Borges, 0'25; Pedro Zarza, 1; Label Trujillo, 2; Filomena Izquierdo 3; José Alonso, 1; Marcos Toste, 0'40; Alicia Rodriguez, 2; Domingo Hernández, 1; Fernando Fuentes, 2; Francisca Albelo de Gutiérrez, 2; Antonio González, 0'50; Manuel Cabrera, 1; Clara González, 0'75; José González Luis, 2; Julia Lugo, 2; Rosario Borges, 1; Carmen Cabeza, 1; Paulina de Laguardia, 1; Aurora Pérez, 1; Manuel Socas, 1; Victoria González, 1; Carmela de la Guardia, 1; Carmen Borges de Polegre, 3; José Arencibia, 10; Isaac Aguirre 2;

Placida Expósito 1; Ana Pérez de Vargas, 2; Gloria Rodríguez León Arnay, 1'75; Antonio Garcia Luis, 2; Adelina Gutiérrez, 2; Felipe Reyes, 1'50; Carmen Martin, 2; Elisa Borges, 2; Victoria Morales, 2; Eslanislao de Torres, 5; Manuel González, 1; Antonio Barlez, 2'55; Ezequiel Borges, 2; Manuel Morales, 1; Clorinda Luis, 2; Adelaida León, 5; Inocencia Misera, 1'25; Enrique González, 2; Ramón Acha, 2; Consuelo Machado, 2; Santiago Labrador, 1; Nelva Rosa Toste, 0'40; "sabal Gómez, 0'40; Gervasio Hernández, 1; Santiago Rodriguez, 0'60; Carmela González, 0'40; Pedro Gon zalez, 0'10; Benita Gonzalez, 0'50; Tita Martin, 0'50; Elena Martin, 1; Nieves López, 0'50; Crista Ponce, 3; Domingo Pisaca, 5; Carmen Martin, 0'50; Matilde Rodriguez, 1; Angela Rodriguez, 1; Ramon Afon so, 0'50; Severiano Medina, 3; Juan Munden, 1; Carmen Peña de Tricás, 1; Benigno Yanes 5; Angel Estévez, 5; Rafael Rios, 5; Antonio Dorta, 5; Nivaria López, 5 el alcal-

VITABANA

Vega, 13 pesetas.

de, don José Arencibia, 50; Anto-

nio Trujillo, 5. Recaudado en La

EJERCE UN PAPEL IMPOR-TANTISIMO EN EL DEB-ARROLLO Y VIRILI-DAD DE LAS PER-SONAS.

De venta: BOMBONERIA NIVARIA, Valentín Sanz, 5. Clínica de Argencia Nocturna

EXTRACTO DE PLATANO

MADURO

MUSORO

Insustituible para tomar con leche. Mejora su sabor, aumenta su ri-

queza alimenticia con los elementos nutritivos del plátano maduro y

suficiente para preparar cada taza del tamaño de las de café.

Una cucharada PEQUENA (no grande, como dice el envase), es

PRUEBELO y lo usará siempre, favoreciendo la agricultura y la in-

Castillo, 62.

Peléfono, 887.

(c) Ministerio de Cultura 2007

GACETA DE JENERIFE

SERVICIO METEOROLOGICO Temperatura maxima, 25,9 Temperatura minima, 19'1

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfeno 157 Apartado 35 PAGO ADELANTADO

Ayer, a las 3 y 35 de la tarde descendió del Trono Eduardo VIII, abdicando en el Duque de York, que adoptará el nombre de Jorge VI

Londres, 10 (a las 15'45, (Urgente).—Mr. Baldwin llegó a la Cámara de los Comunes a las 15 y 25.

Londres, 10. (Urgente, recibido a las 15 y 50.—Casi todos los diputados que asisten a la Cámara de los Comunes visten de negro. La impresión es siniestra.

Londres, 10. (Urgente, recibido a las 15 y 35.—El Rey abdicó. Londres, 10. (Urgente, a las 15 y 36).-El sucesor es el duque de

York. Londres, 10. (Urgente, a las 15 y 40).—La abdicación ha sido anun-

ciada oficialmente. Londres, 10. (Urgente, a las 15 y 50).—El Rey ha renunciado al trono por su propia voluntad y ha descendido de el, en cuyo acto le acompañaban los duques de York,

Kent y Gloucester. Londres, 10. (Urgente, recibido a las 15 y 51).—El locutor de la Estación Nacional de radiodifusión anuncia la abdicación del Rey.

MENSAJE DE EDUARDO VIII Londres, 10.-En el mensaje que el Rey dirige al pueblo con motivo de su abdicación dice que aprecia las demandas que le han hecho proponiéndole diferentes decisiones; pero mi resolución-dice-es marcharme.

Están por demás todas las demoras-dice-pues pudieran ser perjudiciales para el pueblo por el cual he ensayado servir como Principe de Gales y como Rey.

He decidido retirarme a la vida privada con el sentimiento sincero de que la conducta que decido adoptar es la mejor en mi deber de vigilar por la estabilidad del trono y la felicidad de mis súbditos.

MR. BALDWIN ACLAMADO Londres, 10 .- Al entrar Mr. Baldwin en la Cámara de los Comunes fué saludado con una aclamación por la Asamblea.

EL SUCESOR Londres, 10.-El duque de York es el sucesor al trono, adoptando el nombre de Jorge VI.

DISCURSO DEL JEFE DEL GO-

BIERNO EN LA CAMARA Londres, 10.-Después de la lectura del mensaje de abdicación del Rey Eduardo, Baldwin hizo en el Farlamento la historia de las negociaciones con el monarca, empezando a señalar que jamás asumiera una misión más grave, más difícil y más ingrata. Baldwin dijo que el Rey le había honrado muchos años con su amistad y que las

conversaciones de estas últimas se-

manas no la perjudicaron. Muy al contrario-dice-la estrecharon. Baldwin visitó al Rey por primera vez el 20 de octubre, visita puramente particular, en el palacio de Beldevere, ya que había recibido numerosas cartas de Ultramar, donde desprendíase la consternación y la preocupación que pesaba sobre ciertas publicaciones de la Prensa norteamericana. El Rey declaró entonces a Baldwin que el 16 de noviembre se casaría con Mrs. Simpson, estando dispuesto a

(Viene de la página PRIMERA)

abdicar. Baldwin le repuso que gl

de "Le Journal" sobre el derribo de un avión francés por las tropas nacionalistas.

Un periódico inglés dá cuenta de que clase de señores era la Comisión de ingleses que vinieron a España. Eran pagados con diez libras esterlinas diarias, pases gratis, etc... Cosas propias de canallas.

El Gobierno de un canton suizo ha dado un decreto para que ningún funcionario del Estado pertenezca a ninguna asociación marxista. Va camino del Cementerio, nosotros los mataremos en España y lo enterraremos en Rusia.

Parlamento jamás aceptaria una ley matrimonial que obligase a reconocer a Mrs. Simpson como Reina del Imperio. No obstante, por deseos expresos del monarca examinaron la propuesta los gabinetes de los Dominios, que la rechazaron. Baldwin repitió que los últimos dias hizo cuanto pudo por disuadir al Rey de tal decisión. Este le manifesto serle imposible, casi insoportable, la carga del Reino sin una mujer a su lado.

Al final de su discurso, en emocionadas manifestaciones, Baldwin consideró como misión mantener la intangibilidad de la monarquia como único lazo de todos en el Imperio, garantia y libertad británica, terminando entre prolongados aplausos de la Cámara con las siguientes palabras: "Sigamos unidos, ayudemos al nuevo Rey".

COMENTARIOS DE LA PRENSA INTERNACIONAL

Roma, 10.—La abdicación del Rey Eduardo ha dado lugar a la publicación de artículos sensacionales en la Prensa de la tarde. La noticia fué acogida en los centros oficiales con visible reserva, limitándose a señalar que Italia muestra una comprensión respetucsa y reservada ante la resolución.

Zurich, 10.—La Prensa suiza ha publicado ediciones extraordinarias sobre el acontecimiento de la abdicación del Rey Eduardo VIII.

El "Baseler National Seituno" titula su articulo "Una mujer por un Imperio". Contra las informaciones anteriores-manifiesta dicho periódico-revélase el pueblo inglés. No obstante las simpatías personales del Rey sigue una gran mayoria al Gobierno con certero instinto politico.

Berlín, 10 .- El periódico de Berlin "Lokal Anzeiger" escribe: "Pocos acontecimientos en la historia de los últimos decenios tan impresionantes y tan importantes como el del cambio de sucesión de la Co-

rona inglesa. El "Deusche Allgemeins" señala que la dignidad inglesa atravesó estos días difíciles momentos que para Baldwin fueron seguramente los más duros de toda su vida. El periódico hace la semblanza de Eduardo, diciendo que tenía el mejor conocimiento en la cuestión social y los problemas del Imperio que cualquier Rey inglés preceden-

Los centros oficiales no han hecho ninguna manifestación. Solo han tomado conocimiento del acon | 119.000 libras esterlinas.

Ginebra, 10.—Esta tarde, a las

cinco, se inauguró la Asamblea ex-

traordinaria del Consejo de la So-

ciedad de Naciones, convocada a

instancias de los bolcheviques es-

pañoles. La reunión celebróse a

puerta cerrada, fijandose en ella

El Consejo tendrá que decidir in-

mediatamente si quiere prolongar

la Asamblea, para tratar en la pró-

xima semana el litigio turco-fran-

cés sobre la cuestión de Alexan-

Los informes están a cargo del

ministro de Relaciones Exteriores

DISCURSO DE ALVAREZ DEL

VALU

varez del Vayo ha pronunciado an-

te la Sociedad de Naciones contie-

Primero.-Expone los hechos que

indican las actas de intervención

donde el Gobierno rojo de Valen-

cia reprocha a Italia y a Alema-

ne tres puntos principales.

Ginebra, 10 .- El discurso que Al-

el orden del día.

drette y Antioquía.

de Suecia, Sandler.

tecimiento serenamente y con imparcialidad. La relación entre ambas naciones no puede alterarse por este hecho mientras el sucesor del monarca abdicado no emprenda un rumbo en la politica exterior que cree una nueva situación y de cuyo rumbo no existen indicios.

EDUARDO PODRA CONTRAER MATRIMONIO

Londres, 10.-Declárase está en vigor para Eduardo VIII la ley matrimonial de 1772 para los miembros de la Casa Real. En consecuencia no necesita para el matrimonio después de la abdicación el consentimiento del monarca.

EDUARDO NO TENDRA NINGUN TITULO

Londres, 10.—Eduardo llevará de hoy en adelante el nombre de Eduardo Windsor, sin titulo, y se instalará después de su abdicación. no precisamente en Inglaterra ni en ningún dominio, sino en un lugar secreto. Sábese, sin embargo, que abandonará Inglaterra inmediatamente después de haber firmado la abdicación que será su último acto como monarca.

EL SABADO PRESTARA JURA-MENTO ANTE LAS CAMARAS EL

NUEVO REY Después del discurso de Baldwin éste anunció seguidamente que quedaria suspendida la sesión hasta más tarde, con el fin de cumplimentar todo lo legislado con la abdicación.

En la segunda sesión, que se abrió a las 19 horas, y después de la lectura del proyecto de ley, quedó nuevamente suspendida hasta el mediodia del viernes.

Simultáneamente celebró reunión la Cámara de los Lores, donde lord Halifax dió igualmente lectura a la comunicación del monarca, añadiendo que la misma habia sido transmitida a los Gobiernos de

todos los dominios. Finalmente anunció lord Halifax que el sábado, a las 3 y 45 horas, prestará en la Cámara de los Lores el juramento el nuevo Rey.

Todos los Gobiernos de los Dominios se reunirán en el curso del

dia. Baldwin ha hecho una comunicación en este sentido al lider del partido laborista Attlee.

El monarca reuniráse en Cannes con la señora Simpson.

Las rentas del ex Rey, procedentes de los ducados de Cornwall y Lancaster, sumarán la cantidad de La asamblea extraordinaria de la S. de N. para

nia los hechos que motivan la que-

bierno rojo español aduce objecio-

nes antipoliticas del Comite de no

intervención, diciendo que si el con-

trol internacional fuera eficiente-

mente establecido, darian garantia

para que el pacto de neutralidad

fuera observado. La actitud tan mar

cada de los últimos debates de Gé-

nova, dice del Vayo, denunció la no

ingerencia como contrario al dere-

Tercero.-Saca la conclusión de

que la guerra civil de España es el

paso para la guerra general ya

Respecto a la mediación de las

potencias, dice del Vayo que cono-

ce las intenciones solamente por la

nota anglo-francesa, y que las po-

tencias deben de ponerse de acuer-

do previamente antes de solicitarlo

del Gobierno que representa y en-

tonces éste tomará una decisión

cuando las condiciones previas sean

cumplidas (como prohibición de

envios de voluntarios, armas, etc.),

que será directamente presentada

por la idea indudable de la victo-

ria cierta y profundamente arrai-

gada en el espiritu de los delegados

españoles y que constituye un fac-

tor determinante de su actitud.

apuntada en el mundo entero.

cho internacional.

Segundo.-El delegado del Go-

los rojos españoles

por el coronel que actualmente man daba la plaza de Toledo, que ha sido igualmente ascendido.

El movimiento tan inusitado de abastecimiento completo a las tropas que operan en Madrid ha terminado.

SUFREN LOS ROJOS INFINIDAD DE MUERTOS EN UN ATAQUE A BRUNETE

Salamanca, 10.—Las tropas rojas intentaron atacar a Brunete, importante nudo de comunicaciones. distante veinte kilómetros al Oeste de Madrid, siendo rechazados y huyendo perseguidos por nuestras tropas que les causaron infinidad de muertos.

LA SITUACION DE MADRID El mal tiempo obstaculiza las

operaciones. La situación de la capital es grave a causa del problema de alimentación, que tropieza con serías dificultades y que constituye para los jefes rojos un serio problema.

OTRA DERROTA DE LOS ROJOS La guinta división de las tropas nacionalistas atacaron furiosamente a los rojos de la posición de Azuaga, ocasionándoles numerosas bajas.

LA CARTERA DE ESTADO Berlin, 10 .- En virtud de un decreto Largo Caballero desempenará la cartera de Estado durante la ausencia de Alvarez del Vayo. El presidente del Consejo rojo

desempeña, pues, actualmente tres carteras. LOS ROJOS RECHAZAN LA ME-

DIACION FRANCO-INGLESA Londres, 10.—Según comunica de Valencia el enviado especial del diario "Daily Herald", el Gobierno rojo español inoficialmente ha informado el lunes pasado que la propuesta de mediación franco-inglesa habia sido rechazada inmediata y unánimemente, así como el plan tendente a solucionar cuanto antes el conflicto español.

Como se sabe, la propuesta preveía la conclusión de un armisticio que se aprovecharia para celebrar un plebiscito en España.

El informe del citado corresponsal indica como motivo de la actitud del Gobierno rojo, que este consideraba imposible celebrar un plebiscito a base de principios democráticos en las regiones de España ocupadas por los fascistas. MUERE EL NOTABLE ESCRITOR PIRANDELLO

Roma, 10.-El famoso novelista italiano Pirandello ha muerto en la mañana del jueves, poco antes de las 9 horas, a consecuencia de una pulmonia.

La muerte de este insigne novelista y dramaturgo ha causado gran impresión en Italia, donde se le estimaba muy altamente. Al conocerse la noticia muchos miembros de la Real Academia Italiana, a la que perteneció Pirandello, y de los circulos de Arte, Ciencia y Política, llamaron al domicilio del difunto para expresar su sentimien-

Hace pocos dias que Pirandello, en perfecto estado de salud, discutia con varios amigos los planes para la producción de un nuevo drama titulado "La brigada de las montañas", que deberia estrenarse en Florencia en el próximo verano.

La actividad de las tropas nacionalistas no encuentra resistencia en el frente de Madrid

LOS ROJOS NO ENTABLAN COMBATE

Madrid, 10.—Se oye continuamente el fuego de las ametralladoras y fusilería, a causa del ataque de las fuerzas nacionalistas, cesando a las dos de la madrugada que

volvió a restablecerse la calma. En las últimas horas de la mañana hubo nueva tentativa de choque por parte de las fuerzas nacionalistas, sin que los soldados bolcheviques se atrevan a trabar

combate. Estos continuados ataques por parte de las tropas nacionalistas hace creer aqui de que están tanteando el terreno. Los ataques los desarrollan por sorpresa, con objeto de descubrir los puntos débiles del frente.

PROCLAMAS SOBRE MADRID Madrid, 10 .- Varios aviones nacionalistas volaron esta mañana sobre Madrid, arrojando proclames que invitaban a la población a sublevarse contra los jefes rojos.

FRICCION BALSAMICA ANTI-CATARRAL M. G. G.—Marhvillosa creación de la ciencia moderna. Basta friccionar el pecho, las

espaldas y los costados para que los resfriados y catarros desaparezean con asombrosa rapidez. Venta: Farmacia MATILDE G. GUANCHE. Plaza de la Paz. Santa Cruz de Tenerife.

LA SEÑORA

Doña Camila Hernández Sierra

HA FALLECIDO A LOS 82 AÑOS, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Doña Carmen Bethencourt de Moreno-Alcantara; doña Maria Bethencourt, viuda de Vivanco; don Juan Bethencourt Herrera; su sobrina, doña Consuelo Hernández de Delgado, y demás parientes;

Suplican una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en la tarde de hoy, a las tres y media, desde la casa mortuoria Plaza de la Constitución número 2; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre de 1936.

Doña Camila Hernández Sierra

LA SEÑORA

HA FALLECIDO CRISTIANAMENTE

Sus sobrinos Consuelo Hernández y Hernández, Antonio Delgado Fragiel, Antonio, Dolores, Maria, Ana, Consuelo y José Delgado Hernández, sus so: brines politicos Rosario Avila, Ulises Pestano, Antonio Alvarez, José A. Palazón y Julio Lorenzo;

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria Plaza de la Constitución número 2; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre de 1936.

TO DE CARGOS.

peñaba.

Peral.

DICIEMBRE

ARTICULO 1.º—NOMBRAMIEN-

Nombrado Secretario del exce-

lentísimo señor General Goberna-

dor Militar en Tenerife, el Coman-

dante de Infanteria don Ramón

Marraci Rodríguez, recaerá en di-

cho Jefe el desempeño del cargo

de Mayor de Plaza y el de Ayudan-

te del mismo en el Teniente con

destino en dicho Gobierno don

Francisco Garrido, cesando en este

último cometido el Teniente de la

Sección de Destinos de esta Co-

mandancia don José Padilla Ar-

teaga, que interinamente lo desem-

Queda nombrado Gobernador

Militar de la Plaza y Provincia de

Las Palmas, el Exemo señor Gene-

ral de Brigada en situación de se-

gunda reserva don Guillermo Ca-

macho González, cargo que le será

entregado por el Coronel de Infan-

teria don Francisco S. Galtier Pley,

que interinamente lo desempeña-

Lo que de orden de S. E. se pu-

blica en la General de este día pa-

ra conocimiento y cumplimiento.-

El coronel jefe de E. M., Teódulo G.

MONTEPIO DE OBREROS PANA-

DEROS DE SANTA CRUZ DE TE-

NERIFE, LA LAGUNA Y TACO-

RONTE

a todos los patronos panaderos, se

advierte a los que todavía no ha-

yan ingresado las cuotas de sus

obreros correspondientes al mes

de noviembre último, que de no

verificarlo hasta el dia 15, fecha

en que ya corresponde el ingreso

de la primera quincena del actual,

se les aplicará la sanción de cuota

TRIPLE, señalada en la base cuar-

ta, dándose este aviso por una sola

vez, pues en lo sucesivo se aplicará

rigurosamente el contenido de las

Bases, de las que ya no pueden

También se advierte que recibi-

dos los impresos necesarios para la

entrega quincenal de las cuotas de

los obreros, Altas y Bajas por en-

fermedad, etc., pueden todos los

patronos de esta capital, La Lagu-

na y Tacoronte, pasar a recogerlos,

por las oficinas, Castillo 27, princi-

Santa Cruz de Tenerife, 10 de

diciembre de 1936.—El Interventor

de Guerra-Presidente, Enrique Xi-

alegar ignorancia.

ménez-Cruz.

Entregadas las Bases aprobadas

ARTICULO 2.º-MANDOS

Comandancia General de Canarias Notas de ORDEN GENERAL DEL DIA 10 DE

ORDEN GENERAL DEL DIA 9 ARTICULO 1.º—MANDOS.

I Con motivo de ausentarse de esta plaza el señor Coronel de Infanteria don José Caceres Sanchez, que desempeña el cargo de Gobernador Militar de esta plaza, queda nombrado para sustituirle, según designación del Exemo, señor General Secretario de Guerra del Estado español en telegrama de fecha 6 del actual, el Exemo. senor General de Brigada Honorario, hoy movilizado, don Antonio Alonso Muñoz.

II. Quedan nombrados por la presente orden para desempeñar el cometido de Comandantes Militares de los pueblos de esta Isla que a continuación se indican, los oficiales siguientes:

OROTAVA.—Capitán del Regimiento de Infanteria Tenerife número 38, don José Guezala Garcia. GRANADILLA. - Teniente del mismo Cuerpo don Teófilo Linares

León. LA LAGUNA.—Capitán del Grupo Mixto de Artillería número 2, don Juan Galán Herrero.

Estos cargos serán desempeñados con preferencia al mando de las tropas que guarnecen dichas Comandancias y no podrán ser celevados sin una orden expresa de esta Comandancia general.

III. Queda nombrado Delegado general de la Cruz Roja Española en este Archipiélago, el Excmo. señor General de Brigada honorario, hoy movilizado, don Salvador Acha Caamaño.

IV Por ausentarse de esta plaza el Comandante de Intendencia don Antonio Castellary, Jefe de las milicias armadas de Falange Española de esta provincia, queda nombrado para sustituirle en dicho cargo, el Teniente Coronel del 24 Tercio de la Guardia civil, don Isidro Cáceres y Ponce de León. ARTICULO 2.4-PRESENTACIO-

Todos los Jefes de Cuerpo, Centros, Dependencias y Milicias Armadas de esta plaza, se presentarán en las once horas del dia de mañana, al Exemo, señor General Gobernador militar de esta Plaza en su despacho oficial sito en el edificio anexo a esta Comandan-

ADICION A LA ORDEN DEL DIA 9 DE DICIEMBRE

Ausentândose de esta plaza el senor Coronel Jefe del Regimiento de Infanteria Tenerife número 38, don José Cáceres Sánchez, en el día de hoy hará entrega del mando al Teniente Coronel don José Maria del Campo Tabernilla, a quien por ordenanza le corresponde.

Lo que de orden de S. E. se publica en la adición a la General de este dia para conocimiento y cumplimiento.-El Coronel Jefe de E. M., Teódulo G. Peral.

Deportes TENERIFE-UNION

El próximo domingo, a las tres y quince de la tarde, se celebrará en el Stadium un interesante encuentro de desempate entre los equipos Tenerife y Unión, disputándose una artistica copa de plata donada por "Vitabana"

El encuentro será a beneficio de las Cocinas Económicas de esta ca-

SE VENDEN, custro cubiertas Dunlop, lianta 720 por 120, casi nuevas, a precio sumamente económico, muy propias para coches "Renault". Para informes, en esta Administración.

Banco de España Aviso

Se comunica por el presente que a partir del lunes dia 7 y durante quince dias hàbiles, se procederá en estas Oficinas al estampillado de los billetes del público, habilitándose con ese solo objeto las horas de oficina de 9 de la mañana a 5 de la tarde. Santa Cruz de Tenerife, 5 de diciembre de 1936.

El Secretario,

Pedro Alemany.

sal de Havas, D'Hospital

MODIFICACION EN LOS MANDOS

Crónica del correspon-

Talavera de la Reina, 10.-En pre-

visión de las operaciones ulteriores en el frente de Madrid, seguramente de gran envergadura, el Generalisimo de las tropas nacionlistas ha hecho modificaciones en los mandos muy importantes. El general Mola ha sido nombra-

do general en jefe de todas las fuerzas del Norte; es decir, de todas las tropas nacionalistas, salvo Andalucia.

Un general que fué Alto Comisario en Marruecos ha tomado el mando de" la séptima división, reemplazando al general que actualmente la manda y que ha sido llamado para ocupar otras funciones. Tendrá a su mando tres brigadas, cuyos jefes son; uno el que hasta ahora mandaba las columnas de Legionarios y Regulares; otra, un coronel de Caballeria que acaba de ser promovido a general, y la tercera brigada será mandada

Línea "Pinillos" VAPOR PARA SEVILLA

El vapor ARIO, de esta Compañía, cargará en este puerto el próximo jueves, 17 del actual, la fruta que se presente en esta muelle hasta las dos de la tarde del referido dia, con destino a SEVILLA, debiendo hacerse las solicitudes de hueco hasta las dos de la tarde del miércoles, vispera de salida.

Para informes; ANTONIO LEDESMA, Marina, 21.—Teléfonos 187

у 587.

(c) Ministerio de Cultura 2007